

.. de JULIO 2012.-

DICTAMEN N° 26/12

Referencia: Expte. N. 31.618/12 s/
Conc Priv de Precios N° 01-IAS-12

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Instituto de Asistencia Social (IAS) el Concurso Privado de Precios N° 01/12 relativo a la "ADQUISICIÓN DE QUINCE FOTOCOPIADORAS PARA ACCION SOCIAL" conforme el Pliego y sus Especificaciones Técnicas que fueran aprobados por la Resolución N° 0404 IAS/202012 (fs.20) y en virtud de la cual se dispuso como presupuesto Oficial la cantidad de \$ 75.000 (fs 23, Art 35°) siendo que el artículo 1° de dicha Resolución fuera rectificado por la posterior Resolución N° 0428 IAS/2012 (fs 27).

En virtud de ello, fueron invitadas las cinco (5) empresas detalladas a fs 29/30 agregándose a fs. 31 la respectiva Acta de Apertura de Ofertas de la cual se desprende que se han presentado DOS (2) oferentes cuyas respectivas propuestas, a tenor del Informe de fs 64, han sido debidamente analizadas por la Comisión de Preadjudicación designada por Resolución N° 23-G.G./2012 (fs.60) aconsejando la adjudicación a favor de la firma COPYTEC por la suma de \$ 70.500, a tenor de cuya opinión a fs. 62/63 se agrega Proyecto de Resolución de Adjudicación a dicha firma, emitiendo su opinión, finalmente, la Gerencia de Asuntos Legales, fs 64/vta (Dictamen N° 13/GAL-2012).

Por último, y sin perjuicio que el referenciado dictamen así no lo ha aclarado, destaco que el procedimiento se ha ajustado a lo normado por la Resolución de Directorio N° 451 (correspondiente al Acta N° 1562) que fija el Valor Unidad de Contratación en la cantidad de \$ 2.400 y el monto correspondiente al Concurso Privado en la cantidad de hasta \$ 76.800.

En consecuencia, sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.
Dr. Pablo CUENCA
Asesor Legal
Tribunal de CUentas

